



Seguimiento del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

El período medio de pago de las CCAA se sitúa en noviembre en 58,15 días y el de las grandes EELL en 26,70 días

- Sólo seis CCAA superan en 30 días el máximo del período medio de pago que establece la normativa
- El conjunto de grandes EELL cumple con el período medio de pago

22 de enero de 2015- El período medio de pago (PMP) del conjunto de las CCAA se situó en noviembre en 58,15 días y sólo seis CCAA superan en 30 días el plazo máximo del PMP que establece la normativa. El conjunto de entidades en régimen de cesión, es decir, capitales de provincia, de comunidad autónoma o que cuenten con más de 75.000 habitantes, se situó en noviembre en 26,70 días, es decir, las grandes EELL cumplen en general con el período medio de pago. Del resto de Entidades Locales, los datos se publican cada trimestre.

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas publica hoy el PMP, de forma centralizada, según establece el Real Decreto 635/2014 sobre la nueva metodología de cálculo del PMP, y la Orden que desarrolla las obligaciones de suministro de información.

Todas las AAPP tienen que calcular y publicar, en aplicación del principio de transparencia, su período medio de pago, con la finalidad de que los ciudadanos y sus proveedores conozcan si cada entidad cumple o supera el plazo máximo en el pago de sus facturas previsto en la normativa sobre morosidad.

La central de información económico-financiera se ofrece toda la información en el siguiente enlace:

[ACCESO A LA INFORMACION DE LAS AAPP](#)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

El Periodo Medio de Pago global a proveedores del conjunto de Comunidades Autónomas se sitúa a finales del mes de noviembre en 58,15 días. Sólo seis CCAA superan en 30 días el plazo máximo del período medio de pago a proveedores que establece la normativa sobre morosidad.

El PMP se obtiene por aplicación de los siguientes ratios:

- Ratio de las operaciones pagadas de 30,56 días
- Ratio de operaciones pendientes de pago de 66,24 días

En días y Tasa de variación

Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) del conjunto de las CC.AA. ⁽¹⁾				
PMP	Octubre	Noviembre	Variación	
	2014	2014	Días	%
Ratio operaciones pagadas	24,23	30,56	6,33	26,12%
Ratio operaciones pendientes de pago	61,50	66,24	4,74	7,71%
PMP global a proveedores	52,01	58,15	6,14	11,81%

En noviembre, el periodo medio de pago global se ha incrementado en 6,14 días, que supone un 11,81% de incremento con respecto al mes anterior.

Se encuentran por encima del plazo máximo de 30 días Andalucía, Castilla-La Mancha y Cataluña, desde el mes de septiembre de 2014. Y, Castilla y León, por primera vez supera este plazo en noviembre. Todas ellas deben incluir, conforme a lo previsto en la Ley de Estabilidad Presupuestaria, en la actualización de su plan de tesorería posterior a la superación de dicho plazo máximo, entre otras cuestiones, los importes que va a dedicar mensualmente al pago a proveedores para reducir su PMP hasta el plazo máximo que fija la normativa sobre morosidad.

Por otro lado, superan el plazo de 60 días las comunidades de Aragón, Illes Balears, Extremadura, Madrid, Región de Murcia y Comunidad Valenciana. Todas ellas han superado este plazo desde los datos relativos al mes de septiembre, a excepción de Illes Balears, que lo supera desde el mes de octubre, y la Comunidad de Madrid, por primera vez en noviembre.

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas vigila los incumplimientos para aplicar la Ley de deuda comercial en el sector público y aplicar los mecanismos previstos.

Resumen por CCAA y comparación del PMP de noviembre con el de octubre:

En días y Tasa de variación

CCAA	PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP) DEL CONJUNTO DE LAS CCAA, desglosada por CCAA											
	Ratio operaciones pagadas				Ratio operaciones pendientes de pago				PMP global			
	Octubre 2014	Noviembre 2014	Variación días	%	Octubre 2014	Noviembre 2014	Variación días	%	Octubre 2014	Noviembre 2014	Variación días	%
Andalucía	18,36	21,35	2,99	16,29%	56,58	57,90	1,32	2,33%	44,48	47,23	2,75	6,18%
Aragón	47,46	68,61	21,15	44,56%	91,91	92,37	0,46	0,50%	84,46	88,48	4,02	4,76%
Principado de Asturias	10,92	16,03	5,11	46,79%	26,22	25,90	(0,32)	-1,22%	19,17	20,50	1,33	6,94%
Illes Balears	16,83	25,39	8,56	50,86%	75,34	90,65	15,31	20,32%	64,76	80,66	15,90	24,55%
Canarias	3,79	16,24	12,45	328,50%	16,59	13,84	(2,75)	-16,58%	11,57	14,39	2,82	24,37%
Cantabria	29,62	28,40	(1,22)	-4,12%	20,53	23,55	3,02	14,71%	24,08	24,32	0,24	1,00%
Castilla y León	12,99	18,23	5,24	40,34%	33,68	38,60	4,92	14,61%	29,32	34,81	5,49	18,72%
Castilla-La Mancha	41,22	50,01	8,79	21,32%	37,94	35,53	(2,41)	-6,35%	38,72	39,49	0,77	1,99%
Cataluña	55,57	47,22	(8,35)	-15,03%	44,21	55,64	11,43	25,85%	47,23	53,79	6,56	13,89%
Extremadura	13,37	24,55	11,18	83,62%	96,01	91,68	(4,33)	-4,51%	80,13	82,58	2,45	3,06%
Galicia	10,05	3,99	(6,06)	-60,30%	5,73	6,09	0,36	6,28%	8,21	5,16	(3,05)	-37,15%
Madrid	9,40	12,98	3,58	38,09%	66,75	74,54	7,79	11,67%	51,51	61,31	9,80	19,03%
Región de Murcia	17,56	22,94	5,38	30,64%	87,70	75,14	(12,56)	-14,32%	68,28	65,99	(2,29)	-3,35%
C.F. De Navarra	(0,75)	(0,15)	0,60	-80,00%	(10,53)	(8,98)	1,55	-14,72%	(4,67)	(5,39)	(0,72)	15,42%
País Vasco	(1,12)	(0,42)	0,70	-62,50%	(9,15)	(10,06)	(0,91)	9,95%	(4,00)	(4,75)	(0,75)	18,75%
La Rioja	40,14	27,45	(12,69)	-31,61%	21,31	25,73	4,42	20,74%	25,57	26,15	0,58	2,27%
C.Valenciana	23,48	56,27	32,79	139,65%	87,53	98,98	11,45	13,08%	82,22	92,47	10,25	12,47%
TOTAL CCAA	24,23	30,56	6,33	26,12%	61,50	66,24	4,74	7,71%	52,01	58,15	6,14	11,81%

[ACCESO A LA INFORMACION DE CCAA](#)

ENTIDADES LOCALES

Las EELL, según sus características, publican el PMP con diferentes periodos de referencia. Por un lado, las Corporaciones Locales que son capital de provincia, de comunidad autónoma o superan los 75.000 habitantes y las Diputaciones, Consejos y Cabildos insulares publican sus datos cada mes. El resto trimestralmente.

Del total de 149 EELL del primer grupo, no han presentado información 13.
Las principales EELL tienen en su conjunto un período medio de pago a sus proveedores de 26,70 días, es decir, cumplen con el PMP.

							En días
Periodo	Modelo	% Realización	Ratio de Operaciones Pagadas *	Importe de Pagos Realizados	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago *	Importe de Pagos Pendientes	Periodo Medio de Pago *
Noviembre 2014	Cesión	91,28%	18,17	823.363.391,61 €	31,80	1.377.605.299,22 €	26,70
TOTAL			18,17		31,80		26,70

Principales Corporaciones locales (mes de noviembre)

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Importe de Pagos Realizados	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Importe de Pagos Pendientes	Periodo Medio de Pago
Málaga	(2,93)	18.540.219,73 €	(12,42)	8.750.684,05 €	(5,97)
Sevilla	24,53	23.297.978,06 €	30,46	38.527.848,86 €	28,23
Zaragoza	36,44	8.546.533,30 €	11,65	70.545.191,63 €	14,33
Las Palmas de Gran Canaria	33,78	10.650.119,73 €	27,54	21.985.498,56 €	29,58
Barcelona	(0,98)	97.470.768,42 €	(18,56)	82.210.185,75 €	(9,02)
Madrid	(1,21)	89.658.396,29 €	(1,92)	132.220.708,55 €	(1,63)
Valencia	33,01	7.734.024,60 €	59,31	26.435.171,23 €	53,35
A Coruña	36,38	18.601.841,75 €	23,50	25.976.224,29 €	28,88
Murcia	41,61	12.768.866,79 €	14,54	31.238.507,88 €	22,39

Comparación del PMP septiembre-octubre-noviembre en grandes ciudades:

Periodo	Modelo	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago
Septiembre 2014	Cesión	15,87	33,16	24,96
Octubre 2014	Cesión	14,80	31,71	24,75
Noviembre 2014	Cesión	18,17	31,80	26,70

Las entidades de Cesión siguen cumpliendo (a nivel global) con el PMP.

Entidad	Septiembre Periodo Medio de Pago	Octubre Periodo Medio de Pago	Noviembre Periodo Medio de Pago	Diferencia Oct/Nov
Málaga	(10,02)	(9,08)	(5,97)	3,11
Sevilla	23,11	22,71	28,23	5,52
Zaragoza	27,45	19,36	14,33	-5,03
Palma de Mallorca	37,69	36,05		
Palmas de Gran Canaria (Las)	38,63	32,43	29,58	-2,85
Barcelona	(4,37)	(8,69)	(9,02)	-0,33
Coruña (A)	44,84	39,71	28,88	-10,83
Madrid	4,92	(3,12)	(1,63)	1,49
Murcia	27,29	27,69	22,39	-5,30
Valencia	41,94	48,18	53,35	5,17

[ACCESO A LA INFORMACION DE EELL](#)

ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Aunque este dato se adelanta a la publicación del PMP de CCAA y EELL, hay que recordar que el período medio de pago a los proveedores de la Administración Central y la Seguridad Social, en noviembre, se situó en sólo 9,59 días

ADMINISTRACIÓN CENTRAL	10,68
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL	(12,26)
TOTAL	9,59

* Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago por parte de la Entidad en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Entidad se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

[ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SS](#)